

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

67**ZARAGOZA NÚMERO 6****EDICTO**

Doña Raquel Cervero Pinilla, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 6 de Zaragoza.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 199 de 2015, de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don Manuel Ángel Laiz Royo, contra la empresa “Vulcano Stores, Sociedad Limitada”, sobre despido disciplinario, se ha dictado auto y decreto de fecha 7 de agosto de 2015, incoando ejecución cuyas copias se encuentran en la Secretaría de este Juzgado a disposición de la ejecutada.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación en legal forma a “Vulcano Stores, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Zaragoza, a 7 de agosto de 2015.—La secretaria judicial (firmado).

(03/25.089/15)

